
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 158/2010 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: 14 de octubre de 2010 a las 13 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda

Lugar: Sala de Juntas.

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:

Decano	Agustín Vivas Moreno	Asistencia
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecana Comunicación	María Victoria Carrillo Durán	Asistencia
Secretario Docente	María J. Reyes Barragán	Asistencia
Administradora del Centro	Carmen Rincón Suárez-Bárcena	Ausencia
Delegado del Centro	Eduardo Muriel Martín	Ausencia
Subdelegada de Centro	Verónica Granadero Estrada	Ausencia

Profesorado:

Pedro Luis Lorenzo Cadarso		Ausente
Mario Pedro Díaz Barrado		Ausente
Vicente Guerrero Bote		Ausente
María Cristina López Pujalte		Ausente
Antonio Pulgarín Guerrero		Asistencia
José Luis Bonal Zazo		Asistencia
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres		Asistencia
Antonio Muñoz Cañavate		Excusa
Margarita Pérez Pulido		Ausencia
Felipe Zapico Alonso		Ausencia
Carmen Solano Macías		Ausencia
Cristina Faba Pérez		Ausente
Soledad Ruano López		Asistencia
Javier Trabadela Robles		Asistencia
Ana Castillo Díaz		Ausente
Rocío Gómez Crisóstomo		Ausente

Representantes de

Departamento:

Matemáticas	Eduardo Corbacho Cortés	Ausencia
Filología Inglesa	M ^ª Isabel Morera Bañas	Ausencia
Direc. de Empresas y Sociología	Leonor Gómez Cabranes	Ausencia
Filología Hispánica		
Información y Comunicación	Julián Rodríguez Pardo	Ausencia
Arte y CC. Del Territorio	Carmen Díaz González	Excusa
Historia		Ausencia
Derecho Público	José María Cruz Caballero	Ausencia
Economía	Javier de Miguel Vélez	Ausencia
Ing.de Sistemas Informáticos.	Jesús María Álvarez Llorente	Excusa

Representantes del Personal de Administración y Servicios:

Representantes de Alumnos:

Roberto Nieves de la Fuente	Ausente
-----------------------------	---------

Alejandro Caldito Gil
Lorena Aida Galano Velasco
Ramón García-Ontiveros García-Cernuda
Juan Jesús Ignacio Módenes
Manuel José Mansilla Luengo

Ausencia
Ausencia
Ausencia
Ausencia
Ausencia

Invitados asistentes a la Junta de Facultad

José Luís Herrera Morillas

Orden del Día:

1. Informe del Decano.
2. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
3. Asuntos de trámite.
4. Ruegos y preguntas.

DELIBERACIONES:

Primera: El Presidente abre la sesión y excusa la asistencia de D^a Carmen Díez, D. Antonio Muñoz Cañavate y D. Jesús M^a Álvarez.

El Presidente de la Junta informa sobre los siguientes aspectos:

- Felicitaciones al profesor Rico por la mayorización de la plaza, lo que supone que el profesor Porrinas haya causado baja.
- Elecciones a Decano por finalización de mandato y se ha establecido un calendario electoral que se ha enviado al Rector.
- Agradecimiento a la Junta de Facultad por el apoyo que le ha dado en los cuatro años de mandato.
- En el Grado INDO se han matriculado más de 40 alumnos en el MUI 15 alumnos y en el Máster en Gestión de Información Digital, unos 23 alumnos.
- Hay un problema con el curso de adaptación de los alumnos de ByD al Grado INDO, para que se agilice la matriculación de estos alumnos, se ha enviado un Fax y por registro a Rectorado, no habiéndose obtenido aún contestación. Se hablará con el Rector y estamos en espera que autoricen la matriculación de estos alumnos.
- Comenta sobre la aplicación informática donde se deben cargar las asignaturas, en ese mismo programa se elaborará el autoinforme. Por todo esto se nos ha convocado a la Comisión de Evaluación del Centro. En una próxima Junta se informará sobre el tema.
- Informa que el profesor Antonio Muñoz ha dimitido de la Comisión de Calidad del Máster en Gestión de la Información Digital, constituida el 27 de septiembre de 2010.

A continuación cede la palabra a la Vicedecana de Infraestructura, quien informa del estado de las aulas del seminario de la planta de arriba y sobre las aulas de contenidos digitales. En las aulas pequeñas de la planta de abajo, el material tenía que salir a concurso (pizarras, cañones, etc.) y lo más probable es que saliera esta semana. Por tanto, en un mes estarían en la Facultad. La instalación de nuevos ordenadores, arreglo de cortinas y revisión de material informático y audiovisual se ha llevado a cabo y funciona adecuadamente. También se ha revisado la página web y se han modificado y actualizado contenidos.

La Vicedecana de Docencia, informa sobre la docencia del máster y comenta que aún no se han asignado las asignaturas de éste a áreas de conocimiento por el Consejo de Gobierno de la Universidad. También comenta que no tiene la información necesaria de la Comisión de Calidad para la elaboración de los horarios. Si bien, manifiesta la escasez de aulas que hay en el Centro. Sobre los horarios de exámenes informa, que este año se van a dar coincidencias de asignaturas por la falta de aulas.

Se abre un turno de palabra:

El profesor Trabadelo comenta que desde el Departamento también se va a solicitar la reposición de las asignaturas en la página web de la Facultad. D^a Victoria Carrillo le contesta que desde el Centro se ha pedido que se reponga todo.

D^a Pilar Ortego, comenta que se debería reenviar información del Máster de GID a los bibliotecarios y archiveros de la región.

Segunda: Aprobación de actas de la Junta de Facultad. Se someten a votación cada una de las actas objeto de aprobación: acta 147 (se aprueba por unanimidad); acta 148 (se aprueba por unanimidad); acta 149 (se aprueba por unanimidad); acta 150 (se aprueba por unanimidad); acta 151 (se aprueba por unanimidad); acta 152 (se aprueba por unanimidad); acta 153 (se aprueba por unanimidad); acta 154 (se aprueba por unanimidad); acta 151 (se aprueba por unanimidad).

Tercera: En asuntos de trámite se aborda la propuesta de alumnos distinguidos del curso 2009/2010, se proponen:

- Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación: D. LuíS María Sánchez Nieves.
- Licenciatura en Documentación: M^a Josefa Rosado Pacheco
- Licenciatura en Comunicación Audiovisual: Olivia Mateos Recio.
- Máster Universitario de Investigación: Rocío Pérez Ortiz.

Queda pendiente designar el alumno distinguido a Premio Extraordinario de Licenciatura al producirse un empate en la nota obtenida de la alumna Laura Caballero Cortés y Bárbara Sandra

Lancho Barrantes. Una comisión interna valorará los expedientes y curriculum de estas alumnas para dirimir el empate.

Cuarta: En ruegos y preguntas, el Presidente de la Junta, lee un documento aportado por el profesor Antonio Muñoz, el cual se adjunta textualmente:

Badajoz a 14 de octubre de 2010

Estimado Decano, dado que no me es posible asistir personalmente a la Junta de Facultad de hoy 14 de octubre, ruego tengas a bien incluir las siguientes consideraciones en el punto del orden del día, ruegos y preguntas.

1. Debido a que en la Facultad de Biblioteconomía y Documentación se imparten titulaciones muy diversas sería deseable que se procediera al cambio de denominación del Centro, cambio que, por otra parte, ya fue aprobado hace varios años en Junta de Facultad pero que nunca se ha materializado. Es necesario recordar que Facultades y Escuelas de Biblioteconomía que incluyeron en su oferta estudios de Comunicación, años después de que lo hiciera la nuestra, procedieron a un cambio rápido de nombre en sus facultades, y me refiero, por ejemplo, a la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Murcia, y a la Facultad de Comunicación y Documentación de la Universidad de Granada.
2. Sería deseable que se procediera a solicitar tanto desde el marco institucional de nuestra Facultad como desde las instancias del Rectorado la licencia de obras de la antigua capilla de nuestro edificio para ejecutar el proyecto ya aprobado por los servicios técnicos de la UEX. Pudiera ser que el retraso se debiera a la amenaza ya conocida por todos sobre las instalaciones de la Facultad, pero una vez que la Comisión Provincial de Bienes Inmuebles ha dejado claro antes del verano la inejecución de la Sentencia, debido a que dicha sentencia vulnera paradójicamente el artículo 39.2 de la Ley de Patrimonio Histórico Español, parece urgente recuperar el tiempo perdido y más teniendo en cuenta las necesidades de espacio de la Facultad.
3. En la medida de lo posible, y si los presupuestos del Centro lo permiten en esta fase de cierre del ejercicio económico, sería deseable cambiar los aparatos de secado de manos defectuosos que se encuentran en varios de los baños de la Facultad, y la compra de algunos bancos de madera para cubrir los huecos que quedan en los pasillos.
4. Considero que, debido a que la Facultad de Biblioteconomía y Documentación se encuentra en el antiguo Hospital Militar -un edificio singular en la ciudad de Badajoz declarado Bien de Interés Cultural-, deberían establecerse las medidas adecuadas que permitan la integridad estética de las distintas dependencias internas. Por eso sugiero que se prevea la posibilidad de sustituir los cerramientos que en 2002 se colocaron en el pasillo de los seminarios departamentales, frente a la biblioteca, por el mismo tipo de cerramientos diseñados por los arquitectos del edificio Gonzalo Moure y Enrique Colomé, y que muy acertadamente se han colocado en la planta baja en los nuevos laboratorios financiados por el Plan Avanza 2. Aprovecho para felicitar al equipo decanal por el acierto de la obra realizada y que mejora los espacios comunes del edificio.

5. Finalmente, de la misma forma, sugiero que se sustituyan los cerramientos que separan los seminarios de la primera planta y los cerramientos que separan las cuatro aulas de informática por otros acorde con el edificio y que puede ser sencillamente una pared blanca en base a placas de pladur tal y como en su momento se hizo en la sala de juntas para obtener un despacho más y que se puede comprobar ahora mismo. Estas pequeñas reformas mejorarían el edificio cuya visibilidad, por estar donde está, nos obliga a realizar un esfuerzo mayor de adecentamiento.

Recibe un cordial saludo.

Fdo. Antonio Muñoz Cañavate
Miembro de la Junta de Facultad
DNI: 29069810

A este documento, el Presidente de la Junta, añade que en el punto 1, sobre cambio de nombre de la Facultad, está de acuerdo y que así se lo ha manifestado ya varias veces al Rector de la Universidad de Extremadura.

El profesor Trabadela, pregunta si se puede hacer algo en el aparcamiento para limitar el acceso a vehículos que no sean de la Facultad. Se le contesta que es una cuestión delicada por la situación de la propia Facultad.

ACUERDOS

Primero:

Segundo: Aprobación por unanimidad de las actas 147-155 de la Junta de Facultad

Tercero: Se aprueban por unanimidad los alumnos distinguidos del curso 2009/2010

- Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación: D. Luís María Sánchez Nieves.
- Licenciatura en Documentación: M^a Josefa Rosado Pacheco
- Licenciatura en Comunicación Audiovisual: Olivia Mateos Recio.
- Máster Universitario de Investigación: Rocío Pérez Ortiz.

Queda pendiente designar el alumno distinguido a Premio Extraordinario de Licenciatura.

Cuarto:

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las catorce horas del día de la fecha.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA,

Fdo.: Agustín Vivas Moreno
Barragán

Fdo.: María J. Reyes